

Declaración de Gustavo Gallón Giraldo, Side Event Guinea Ecuatorial, Ginebra 27 de marzo del 2014.

Estimados amigos y amigas:

Lamento no estar presente en esta reunión a la que me han invitado las organizaciones de Guinea Ecuatorial. Una dificultad de orden personal me ha impedido a última hora acompañarlos en este evento paralelo sobre la situación de los derechos humanos en el país del cual fui el último Relator Especial designado por la Comisión de Derechos Humanos, quien en el año 2002 suprimió por 26 votos a favor y 26 votos en contra esta relatoría que la sociedad civil nacional consideró siempre de vital importancia.

Las palabras que escucharán a continuación son una clara manifestación de mi compromiso y solidaridad como defensor de derechos humanos con todas las personas que luchan hace años para encontrar el camino del respeto y la protección de los derechos de todos los habitantes de Guinea Ecuatorial y que sueñan con el establecimiento de un Estado de derecho democrático.

Quiero saludar a los defensores que están aquí presentes y extenderles mi sentimiento de admiración. A algunos de ellos los conocí en Guinea Ecuatorial. Los invito a escucharlos con atención.

Según informes provenientes de la sociedad civil, de los medios de comunicación y de los pocos procedimientos especiales que han podido visitar el país, la situación no ha cambiado en Guinea Ecuatorial. Todo lo contrario: muchos pensamos que ha empeorado.

Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el país pidiendo el respeto de los derechos de humanos lo hacen en medio de enormes dificultades y prácticamente sin recursos económicos. Los defensores son encarcelados y perseguidos, así como los opositores políticos. El derecho de reunión y libre asociación es fuertemente reprimido. Podríamos afirmar, sin lugar a equivocarnos, que en Guinea Ecuatorial no existe prensa independiente, ni acceso adecuado a los medios de comunicación.

La tortura y las detenciones arbitrarias continúan siendo prácticas corrientes en los sitios de detención. No se puede ejercer una oposición política con garantías, se habla de una justicia dependiente del poder ejecutivo. El derecho de libre circulación en el interior del país está fuertemente limitado por constantes retenes militares y controles de las fuerzas armadas a lo largo y ancho del país.

Aproximadamente el 80 % de la población vive en condiciones de pobreza, a pesar de los enormes recursos económicos derivados de la exportación de petróleo y gas que recibe el país desde hace años. Guinea Ecuatorial es el país africano con la renta promedio más alta de África, equivalente a las de España e Italia. La inversión social es mínima y los recursos del país son capturados por unos pocos.

La información de la que dispongo me indica que la violación de los derechos humanos es sistemática.

Guinea Ecuatorial es uno de los casos más escandalosos de violación de los derechos humanos, y desde la supresión del mandato que tuve el honor de ejercer, el caso de Guinea se ha invisibilizado y ha sido olvidado por los diferentes órganos de supervisión de las Naciones Unidas.

Después del último Examen Periódico Universal que tuvo lugar hace 4 años Guinea Ecuatorial no ha implementado las recomendaciones que aceptó, ni realizado las reformas necesarias que se deberían haber desprendido de ellas. Así lo afirmarán los defensores aquí presentes a quienes concedo enteramente credibilidad.

Los Estados miembros y observadores del Consejo de derechos humanos tienen la oportunidad en el próximo mes de mayo de formular importantes recomendaciones a Guinea Ecuatorial en el segundo EPU y los invito respetuosamente a que así lo hagan, como un primer paso, que puede contribuir a la búsqueda verdadera de soluciones.

Finalmente invito a los Estados y las organizaciones de la sociedad civil a apoyar la iniciativa de los defensores aquí presentes, quienes se proponen iniciar una campaña para que el Consejo de Derechos Humanos realice una supervisión más cercana de la situación en este país, para lo cual tienen la convicción de que es necesario que Guinea Ecuatorial cuente de nuevo con una relatoría especial. Esta debe contribuir a proteger, respetar y garantizar los derechos de los Guineanos como ya lo intentó en el pasado.

Las organizaciones que convocan este evento han realizado a lo largo de esta semana un gran número de reuniones con misiones diplomáticas de los diferentes grupos regionales. Algunas de ellas consideran que esta iniciativa puede llegar a buen puerto como sucedió en el caso de Bielorrusia.

Para nuestros amigos de Guinea Ecuatorial, la ruta está marcada pues, como lo dice una frase anónima :

« Hay quienes no pierden nada al intentarlo, pero hay quienes lo pierden todo si no lo intentan. »

Gracias,

Gustavo Gallón Giraldo

Defensor de Derechos Humanos